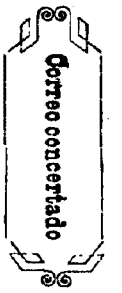


# EL CASTELLANO



CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Calle de la Lechuga, núm. 13

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

## Notas de la semana.

Los políticos murmuradores sempiternos, hablan mucho de crisis.

Un Ministerio Weyler con Cobian en Gobernación no resolvería nada, antes al contrario, sería peligroso, y cierta circular del Supremo a los Fiscales tiende a evitar trastornos que complicarían más y más la cuestión.

Se abrirán las Cortes para aprobar los presupuestos en cuanto se consiga calmar un poco a los catalanistas, que amenazan con echar la casa por la ventana.

La noticia de que Lerroux había fallecido de apoplejía, es inexacta; sigue mas vivo que nunca, dando la desazón a Galdós y Sol y Ortega, que le disputan la jefatura.

Se fué de Barcelona dejando preparada la anárquica explosión que estalló este verano. Ha venido de Buenos Aires y los anarquistas han intentado matar a un Ministro con la bomba que asesinó al Secretario que le acompañaba en el coche.

Diez mil anarquistas han sido expulsados de la Argentina después del atentado.

Lerroux huye de la quema después de preparar el incendio.

Los belgas fueron más listos que los españoles. No le permitieron hablar y dos agentes de policía le acompañaron cortésmente a la frontera.

No hace mucho tiempo que estuvo aquí, y las cuestiones obreras se pusieron imposibles, amenazando dejar sin comer a esa serie de infelices que creyeron de buena fe el reparto social.

Moret ha temido que se acaben los anarquistas que le ayudaron a ocupar el poder y abre las escuelas laicas de Barcelona. Veremos quién puede más, si la mala prensa y la mala enseñanza haciendo desesperados, ó Weyler y el orden social eliminándolos.

Desde que está ese General en Cataluña, no hay bombas en Barcelona, lo que prueba que ó no hay anarquistas ó le guardan las consideraciones que merece en estos tiempos de cobardía un hombre de valor que hace lo que dice.

A los jefes de las agrupaciones revolucionarias los llamó y les dijo: No pienso andar en averiguaciones de ninguna clase, al que se sublevo lo reviento.

La energía en la autoridad hace que se respete la ley, y ese respeto es fuente de cultura.

## ACTUALIDADES

I

No olvidaré nunca las palabras que un religioso francés, conocedor profundo de la situación de la religión en Francia, dijo, asegurando que de los inmensos trastornos y pérdidas incalculables sufridas por la Iglesia de su patria, se compensaba y casi completamente indemnizaba con la libertad que goza el Romano Pontífice de elegir Obispos según el corazón de Jesucristo. En efecto, uno de los espectáculos más hermosos de la historia de la Iglesia, es el que está dando el Episcopado francés, unido como un solo hombre, bajo la dirección segura de Pío X. ¡Cuántas tempestades fraguadas contra los restos de la vida cristiana se han conjurado por su esfuerzo, cuántos obstáculos han removido en el camino escabrosísimo hasta ahora, y ya casi allanado, de la unión y concordia para defender los intereses religiosos! Uno de los frutos más preciosos de su perseverante acción, ha sido el reportado por su carta colectiva, en que recordaban a los padres el derecho y el deber de vigilar la escuela y de retirar de ella sus hijos cuando sepan que constituye para ellos un peligro de perversión moral. Grande ha sido el daño recibido por las escuelas laicas sin Dios y sin catecismo, con la fundación de escuelas libres cristianas y aumento y prosperidad de las ya existentes, donde los padres sinceramente cristianos han trasladado a sus hijos, causando tan numerosas bajas en las escuelas oficiales, que la Asociación de Maestros de las escuelas públicas de Francia ha formado el propósito de que cada Asociación demande ante los Tribunales al Obispo de la diócesis, exigiéndole una indemnización de daños

y perjuicios sufridos por la carta colectiva del Episcopado.

De esperar es que, si Francia sigue unida a sus Prelados en el vínculo de toda energía cristiana en la Sede romana, recibirá de ese foco de vitalidad divina incontrastable fuerza con que resistir el combate desesperado de las puertas del infierno, masonería, judaísmo, liberalismo, antimilitarismo, modernismo y tantas otras, hasta que la victoria corone sus concordés y perseverantes esfuerzos.

II

Y siga Francia prestando argumento a estas mal pergeñadas lueas.

Entre las causas de la insubordinación que ha habido que deplorar en el Ejército y de la pésima levadura que fermentaba en los cuarteles, figuró la ley de reclutamiento militar, que suprimiendo toda diferencia entre criminales y gente honrada, admitía indistintamente a servir en los regimientos de Infantería de la metrópoli aun a los reos de los más abominables delitos, que hasta la promulgación de esa ley eran enviados a las colonias ó prestaban servicio en Cuerpos disciplinarios, dándose últimamente el caso de servir en Francia más de 20.000 soldados criminales.

El General Brun, atento más que a la demoralización del Ejército, intentó de la masonería dominante, al honor del uniforme, ha decidido reformar en ese punto la ley de reclutamiento, doblar el contingente de los cinco batallones correccionales de infantería ligera que existen en Africa, y no permitir que sirva en la metrópoli ningún soldado con antecedentes judiciales. Bien estaría recordar a nuestros políticos, tan amigos de imitar y seguir los aires que vienen de Francia, que se fijen en esta reforma de uno de los radicalismos masónicos, y como el General Brun en esta ocasión, tiendan a mejorar tantas leyes y tantos puntos fundamentales y constitucionales que, inspirados por la masonería y liberalismo, llevarán tarde ó temprano, con más ó menos eficacia, en uno ú otro orden, a las mismas fatales consecuencias que la ley de reclutamiento en Francia, si no hay una mano fuerte que rompa todas esas férreas cadenas con que la tiranía masónica cohibe los movimientos de la verdadera cristiana libertad.

Sagredo.

## AEROPLANOS

La dejarás caer sobre un peñasco y se hará una tortilla el duro caso. SAMARINO.

Asiéndose a las uñas de un águila altanera, una tortuga enorme se echó a volar con ella.

La que por turbias charcas se arrastra a duras penas, envidia tuvo al ave que en los espacios vuela; maldijo el elemento fangoso en que vegeta, y amiga del progreso, y de locura presa, abrió espaldas y peto cual si un biplano fuera, trazando un rudo esbozo de la aviación moderna.

Se hucleo entre las valvas cual hélice voltea, como un timón su cola, sus patas cual paletas.

Mas el pobre quelonio no contó con la huésped; que sus humos hincharon la nariz aguileña, y manobrando en falso, con uñas de laneta, el águila que hacía de envoltura hidrogénica, al traste echó el biplano, y sobre dura piedra quedó echada la tortuga tortilla a la francesa.

Castigo al vil quelonio, que quiso a las estrellas

subir, quien torpemente se arrastra por la tierra.

También el hombre quiere guiar á rutas aéreas á su pesado cuerpo con todas sus miserias; y dominar los aires y sus corrientes fieras de un débil monoplano ó de un biplano á cuestras. ¡Qué! ¿No ha de pasearse por la gaseosa esfera quien por esferas líquidas y sólidas pasea?

¡Arriba, monoplanos! ¡Biplanos, á la metal! ¡Magnífico artefacto! Ya las anarras sueltas, sus hélices agita, agita sus paletas, hínchase su envoltura, su cola timonea.

Cual pajarraco enorme en alto ya se eleva; ¡hacerchi giran las turbas que abajo le contemplan.

Ya toma el derrotero, avanza, vira y vuelta da al punto de partida; si es que antes no se estrella.

Mas ¡hay! mientras se lanza el cuerpo á rutas aéreas, el alma, cual tortuga, reptando va por tierra.

Y el aviador olvida que dentro de sí lleva magnífico aeroplano, de Dios obra maestra: Su cuerpo y alma nobles con su hélice ligera de giros sempiternos que el corazón le presta; Con el timón seguro de su alta inteligencia, que á mundos infinitos conduce en línea recta; con el impulso rápido de sus pasiones buenas que ayudan sus avances cual alas y paletas; henchidos de esperanza, que como pirófera de cálico aeroplano hasta su Dios las lleva.

S. Liso y Estrada.

Carranque 14-XI-1909.

## La infinita justicia.

La experiencia nos enseña a cada momento el fin desastroso del hombre que se olvida con estúpido orgullo de su Criador y de sus infinitos beneficios. Nadie debe ser ingrato a los celestiales favores que de Dios benéficamente ha recibido, ni debe mirar con satánico desprecio la doctrina católica de su Santa Iglesia, porque de lo contrario, tales acciones se ven a cada paso castigadas en los prevaricadores.

Uno de estos desgraciados impíos, cuyo nombre la prudencia me obliga a no revelar, está ya sufriendo las penalidades y miserias merecidas por sus notorios agravios a la fe cristiana y por su grave traición a las enseñanzas de Jesucristo.

Este es el caso: Haré constar antes de todo, que el citado impío disfrutaba una halagüeña fortuna para estar desahogadamente en un pueblo sin exigencias. Que vivió antes como un buen católico, acudiendo casi diariamente a la Iglesia a cumplir sus deberes religiosos. Pero por mudanza humana este individuo de referencia cambió por completo de estas ideas religiosas. Dió hospitalidad a unos vivos que iban vendiendo hojas y libros protestantes. Los tuvo en su casa dándoles de comer muy bien y de beber mucho mejor por espacio de mucho tiempo, hasta que el soplo envenenado de la secta re-

formadora apagó las luces de su fe, llegando a negar en sus conferencias que dentro de la Iglesia Católica no hay salvación y si la hay en la secta religiosa de Martín Lutero. Diciendo y haciendo, arrojó al fuego las estampas religiosas que encontró en su casa; machacó los rosarios y medallas que usó antes; hizo pedazos una preciosa imagen de Dios Crucificado que tenía; hizo alarde de comer carnes en días vedados; pisoteó el pan de caridad, bendecido en una festividad religiosa; no dejó bautizar a sus hijos menores por malicia, y por último, debido a su fatal infidencia, con una familia también se hallaba un niño muy crecido de tiempo sin recibir las aguas saludables de la gracia...; pero este niño gracias a Dios he podido conseguir de sus padres que reciba el Santo Bautismo.

.... Escaso tiempo ha transcurrido, y este hombre desgraciado se quedó desprovisto de sus antiguos amigos, se quedó sin fincas y sin riquezas con las que vivía holgadamente, se quedó sin casa propia en donde poder recogerse, se quedó solamente con la pesada carga de su iniquidad y de su indigencia... De pública voz se dice, que en otras poblaciones, debido a sus miserias, ha tenido que aliviarlas implorando de los buenos corazones una limosna en nombre de la virtud establecida por Jesucristo, que se llama Caridad. Al implorar dicho individuo esta limosna se ve patentemente ¡Gran Dios! el espectáculo de vuestra infinita justicia.

José Acacio González.

Cura Párroco.

Elche de la Sierra, Octubre 1909.

## Pronósticos del tiempo.

(Prohibida la reproducción, ya sea literal ó ya extractándolos).

El sábado 20, irán alejándose por el E. los mínimos del Mediterraneo, que todavía ejercerán alguna influencia en las regiones próximas a dicho mar, y otra depresión se aproximará al N. O. de Galicia. Por la acción de ésta se registrarán algunas lluvias en el N. O. de la Península, con vientos del 3.º cuadrante.

Del 21 al 22, será mejor el estado atmosférico en nuestras regiones, porque se remontará al archipiélago inglés la depresión del N. O. de Galicia y se encaminarán a Túnez y Sicilia los mínimos del Mediterraneo.

Del 23 al 24, evolucionará en este mar un nuevo centro de bajas presiones que producirá tiempo mas ó menos nublado y alguna lluvia en nuestras regiones vecinas, especialmente en Cataluña.

El jueves 25, se acercará al S. O. de la Península una depresión oceánica que ocasionará lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el viernes 26, debido al avance hacia ellas de la depresión del día anterior, que adquirirá mayor intensidad y se habrá bifurcado, situándose sus centros de acción en Portugal y en el Estrecho; otra depresión llegará a Irlanda. Se generalizarán las lluvias en la Península, desarrollándose también algunas tormentas, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El sábado 27, actuarán depresiones en Irlanda, en Galicia y en el golfo de Valencia. Continuará en nuestras regiones el temporal de lluvias, con los mismos vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

La depresión de Galicia se hallará en la punta de Bretaña el domingo 28, y la del golfo de Valencia se habrá remontado al de León. Se producirá lluvias, principalmente desde el Cantábrico y N. E. hasta el Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes 29, se apartarán por el mar del Norte y por el golfo de Génova las depresiones de los anteriores días, y su acción solamente será algo sensible en la región cantábrica y pirenaica.

El martes 30, al dirigirse hacia Escandinavia y entrada del Báltico la depresión del mar del Norte, llegará al S. O. de Irlanda otro núcleo de fuerzas que ocasionará algunas lluvias en el N. O. de la Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

Sfelocon.

# MUTISMO

Nada más fácil y sencillo que demostrar a la prensa trastera su interesada labor y su proceder tan inicuo como inclinado del lado que más la conviene. No una, mil veces que se quiera, se puede demostrar a diario que su información es falsa la mayor parte de las veces, otras llevada de un interés, y las restantes inspirada por la pasión de sus ideas.

Esa prensa que tanto pregona su amor hacia el pueblo; esa prensa que se llama *opinión del pueblo*; esa prensa que blasona de defensora de los intereses del pueblo; esa prensa que censura la conducta de un poder legislativo, siembra el odio, y trata de levantar las masas contra un ministro que la pone mordaza para que no vomite insultos, ni arroje insidias ni asechanzas; esa prensa, que atenta a todas las evoluciones políticas, escoge la que más libre la deja el campo para sus amañados y sucios negocios; esa prensa se ha cruzado de brazos estos días ante hechos censurables, que lastiman los intereses del pueblo.

Millones y millones de pesetas que pertenecían al pueblo, han desaparecido por haberlos expoliado unos cuantos desaprensivos; millones de pesetas que existen en el Banco de España procedentes de depósitos pertenecientes a personas que nadie conoce hoy, por haber desaparecido, y que por tanto, según la ley, son del Estado y del pueblo; y aquellos millones que estaban destinados por un donante para educar a los hijos de los obreros, y éstos otros millones que podían ser destinados para darles de comer, no parecen por ningún lado, y la prensa se vuelve ciega para no ver é ignorante para no saber, y en sus columnas sólo hay protestas para aquellos que no son tan desahagidos como ella.

Esa prensa no dice nada de esto, porque no puede ir contra un Ministro que es de su calaña; porque es cómplice de los trapicheos, porque se distrae en protestar de un gobernante que ya no gobierna.

¿Y es ella la opinión del pueblo?

Y esos políticos que forman barullos y escandalos en el Congreso, y que se entretienen en formar manifestaciones que piden, según ellos, la mejor conveniencia del país y la legalidad en todas las cosas; esos políticos que escriben para formar opinión, y los que se titulan jefes del proletariado obrero, todos, todos se han quedado mudos y ninguno ha podido levantar su voz para protestar de esas ilegalidades y hacer ver al pueblo que tiene muchos millones que son suyos, pero que los están disfrutando otros, y a los altos poderes pedirles cuentas de tantos chanchulos como se están haciendo.

Nada ven y nada saben ellos que todo lo ven y todo lo saben.

¿Dónde están los millones que D. Lucas Aguirre legó para las escuelas de su nombre con el fin de que los hijos del pueblo, los obreros, tuviesen instrucción gratuita?

¿Por qué el Ministro de Hacienda no saca esos millones que tiene el Banco de España que no le pertenecen, ni pertenecen a ningún accionista, sino que son del Estado, por enajenación, en lugar de cargar al pueblo con nuevos gravámenes?

¿No saben nada de todo esto los amantes de la libertad, los que se ponen gasa en el sombrero por la muerte de Ferrer?

¿A qué ese mutismo?

Deo-Dato.

## Por los mártires de la Patria

El día 17, por iniciativa de la Junta directiva de la Asociación de Animas, establecida en la Iglesia de la Compañía de Jesús, tuvo lugar un solemnisimo funeral en sufragio de los muertos en la actual campaña de Melilla.

Oñció el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, con el alto ciero de la Catedral y asistido por gran número de Sacerdotes.

Se ejecutó la misa de Perosi por una escogida orquesta, dirigida por el Maestro Alcubilla, siendo dicha obra bien interpretada, teniendo en consideración los grandes elementos que exige la famosa composición y los escasos de que aquí se dispone.

Concurrieron las autoridades civiles y militares y gran copia de fieles que llenaban el templo, dándole imponente aspecto.

El acto resultó solemnisimo y ha sido muy bien comentado.

## Diputación provincial.

En los días 12, 13, 15 y 16 se reunió la Comisión provincial, a las diez de la mañana, en su Palacio, bajo la presidencia del Vicepresidente D. Federico Muñoz y con asistencia de los Diputados Conde, Jareño, López y Ledesma.

En la sesión del día 12 se tomaron varios acuerdos referentes a beneficencia y lactancia, de escaso interés, siendo sólo digno de mencionarse la lectura de un oficio del Sr. Director del Asilo, en el que participa que en aquel Establecimiento, y en la sección de niñas, se habían presentado dos casos de sarampión, a cuyas niñas había aislado de las demás y las tenía convenientemente custodiadas para evitar que se propagase, quedando enterada la Comisión.

En la del día 13, que se reunió a la misma hora, con la misma presidencia y asistencia de los mismos Diputados, también se tomaron

acuerdos de lactancia para una vecina de Rielves, y de otro de Manzanque para que ingresara en el Asilo.

Se aprobaron las cuentas de los gastos mayores y menores del mes de Octubre del Hospital provincial, que ascienden los primeros a 6.665,04 pesetas, y los segundos a 843,75 pesetas, acordando la Comisión que se hicieran estos pagos con cargos al capítulo y artículo correspondiente del presupuesto vigente.

También fué aprobado el pliego de condiciones para la subasta de telas para los Establecimientos de beneficencia, que importan en junto 14.258,25 pesetas, y cuya subasta tendrá lugar el día 20 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, siendo designado como adjunto el Diputado D. Gregorio López.

El contratista, a menos de quedar sujeto al cumplimiento de las condiciones que se exigen, ha de quedar también obligado a la enseñanza de la carrera comercial de dos niños del Asilo, los cuales serán designados por el Maestro de Instrucción primaria de aquel Establecimiento.

De Publica de Montañón concediendo del capítulo de imprevistos 711,20 pesetas para la curación de varios vecinos de aquella villa de las mordeduras sufridas por un perro hidrófobo.

En la del día 15 se reunieron también a la misma hora, con la misma presidencia y asistencia de Diputados de los días anteriores.

Después de tomar varios acuerdos de beneficencia y lactancia se nombra escribiente de la Diputación provincial a D. Lucio Romero Montemayor, que por no haber asistido a desempeñar dicho cargo D. Pedro Manuel Fernández de San Pedro Jauregui, a pesar de haberse publicado en el *Boletín Oficial* el referido llamamiento, se declaró vacante aquella plaza y se corrió un puesto más en el escalafón de los aprobados.

Desechando un recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Gil de Santibañez contra un acuerdo del Ayuntamiento de Mazarambroz por no venir debidamente extendido en la clase de papel que, con arreglo a la ley del Timbre, debía extenderse.

Aprobando el reparto hecho por Contaduría del contingente provincial del 10 por 100 sobre las cuotas del Tesoro por contribuciones directas é indirectas de consumos, que asciende a 678.151,37 pesetas para el año próximo.

Aprobando también la distribución de fondos para el mes de Diciembre próximo, que importa 106.609,25 pesetas.

Otros varios de lactancia é ingreso en el Asilo provincial.

La del día 16 principió con la misma presidencia y los Diputados de los demás días.

Aprobadas las cuentas de gastos mayores y menores del Hospital de Dementes del mes de Octubre, que importan la suma de 5.828,96 y las menores 103,15 pesetas, que se acordó se pagaran de los diferentes capítulos y artículos del vigente presupuesto de la Diputación, se aprobaron también las del Establecimiento de Reunidos del mes de Octubre, que importaban 13.892,63 pesetas.

Examen del recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Gil de Santibañez contra el Ayuntamiento de Mazarambroz por desatender la prohibición que formulara el Sr. Gil de Santibañez que los ganados de los vecinos de dicho pueblo fuesen a abreviar y a pastar en la parte del arroyo Guajaraz, que pasa por una dehesa del referido señor, y la Comisión provincial, después del examen detenido que hiciera del asunto, lo sometió a votación, resultando desechado el recurso del Sr. Gil de Santibañez con dos votos en contra, los de los Sres. López y Ledesma.

Varios acuerdos de lactancia.

Aprobando el recurso interpuesto por doña Bruna Díaz Morales para que el Ayuntamiento de Cobisa sufragase los gastos del teléfono a esta capital, a lo que se había negado, por considerarlo de pequeño beneficio para el vecindario.

## CÍRCULO CATÓLICO PARA LA ENSEÑANZA

### LAS CONFERENCIAS DE MAÑANA

Prometen estar aunadísimas. Los oradores de Madrid son de primera fuerza, propagandistas acérrimos, obreros entusiastas de la cultura; dominan las cuestiones más difíciles y las presentan con la amabilidad y donosura del buen decir y la gracia madrileña.

Pasaremos un buen rato oyéndoles.

A las tres empezaran las conferencias en el Círculo, y se llenará seguramente el patio, los pasillos y salones.

No hay invitaciones y puede ir todo el mundo. El Círculo merece visitarse; la generosidad de un Prelado dota con una casa hermosa a una reunión de hombres de corazón que se propusieron ilustrar al obrero y procurarle trabajo.

Allí está el Círculo, el Sindicato, la Liga de Consumidores y El CASTELLANO.

La acción social recibirá gran impulso con las conferencias de mañana. D. José Fernández Henestrosa hablará de *Las escuelas laicas*; don Angel Herrera de *Los católicos y las elecciones*, y D. José Palanco nos hará ver con claridad meridiana que *La prensa anticatólica explota la credulidad*.

Convergamos en que el Círculo hace bien las cosas. Estas conferencias son de primer orden. En todas partes donde han hablado los

conferenciarios han escuchado numerosísimos aplausos, y nosotros no regatearemos el nuestro.

Hay que asistir, hay que hacer honor a quienes sin pensar en molestos viajes é sin reparar en sacrificios de todo género nos honran con su visita y nos ilustran con sus conocimientos.

## En el Ayuntamiento.

### LA SESIÓN DEL LUNES

Presidió el Sr. San Pedro y asistieron los Concejales Sres. Conde, San Roman, Bueno, Pintado, Santamaría, Montoya, López, Martos, Rubio, Prudenciano, Martínez, García Benito y Garrijo. Leída que fué el acta de la sesión, se pasó a tratar de los asuntos de la

#### Orden del día.

Propuesta de Contaduría relacionada con la estructura del presupuesto de 1910, que pasa a la Comisión de Hacienda para su dictamen.

Instancia del Sr. Director del Laboratorio químico solicitando la excedencia sin sueldo, por un año, para atender al restablecimiento de su salud. Concedido, y que el Subjefe del mismo desempeño el cargo, percibiendo la mitad del sueldo.

Proyecto de Reglamento para el régi men de las sesiones de la Corporación. Se acuerda quede sobre la mesa para estudio de los Concejales hasta la semana próxima.

Previo la declaración de urgencia se dió lectura de dos instancias: una de obras y otra de aguas, que fueron aprobadas.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. Prudenciano dice que tiene entendido que el Centro de Sociedades Obreras había presentado una instancia solicitando se cambie el nombre de la calle de Santa Isabel por el de Francisco Ferrer. La contesta afirmativamente el Sr. Alcalde, manifestando a la vez que hay una Real orden vigente que prohíbe en absoluto su cambio el nombre de una calle sin que hayan transcurrido diez años en que faltciera aquel a quien se pretende honrar.

Unas preguntas por nuestra parte: ¿No dicen los mismos socios de ese Centro que sus Sociedades de resistencia no son políticas? ¿Por qué, pues, pretenden honrar la memoria de un hombre que estaba por completo ajado de sus aspiraciones? ¿Es porque era el protector de las Escuelas laicas? ¿Es por sus ideas progresistas revolucionarias? Con estas y otras peticiones realizadas demuestra dicho Centro que es político, ó por lo menos que está llevado sólo por cuatro *mandarines ó caciques*, que más que la regeneración del obrero les agrada el triunfo de sus ideales político.

El Sr. Garrijo pregunta por qué se han suspendido algunas obras. Contesta la Presidencia que porque no hay dinero.

El Sr. Conde ruega se tomen medidas para evitar una catástrofe que pudiera suceder por el mal estado en que se encuentran los puentes de San Martín y Alcantara.

El Sr. San Roman insiste por cuarta ó quinta vez en que el Ayuntamiento recabe del Gobierno ó de quien los tenga los famosos cuadros del Greco que se llevarán de esta ciudad para ponerlos en la ya clausurada Exposición de Bellas Artes de San Fernando. Como nota curiosa, y sin comentario por nuestra parte, hemos de anotar lo propuesto por uno de los asistentes, sin duda amante de las bellezas artísticas. Como se hablase de que si alguno de dichos cuadros eran ó no propiedad del Ayuntamiento, el Sr. Martos dijo que al ser así, y puesto que colgados en la pared no hacían nada, proponía que se vendieran, y de esta manera habría dinero para agua y otras necesidades....

Y nada más en esta sesión de ruegos que la promesa del Alcalde de ocuparse de lo solicitado por el Sr. San Román.

\*\*

Siguen haciéndose vivos comentarios de la *campanada* de los Sres. Concejales al acordar el impuesto por el toque de campanas, y es creencia general que no será un hecho este arbitrio, porque la Junta de Asociados no querrá hacerse responsable de ese impuesto absurdo.

De todos modos, el asunto parece que va á dar juego. Ya veremos.

Garlopa.

## DEL TEATRO

Muy pocas líneas vamos á dedicar á esta sección, toda vez que tenemos en cartera otros originales de mayor interés. Si en números anteriores no nos hemos ocupado, ha sido porque estamos en la firme persuasión de que la actual temporada teatral es un fracaso para la empresa. El público ha comprendido que no debía asistir al Teatro y así lo ha hecho, dándose el caso de que la noche que no se ha suspendido la función, como sucedió el martes último, se ha celebrado como en familia, es decir, para la orquesta y demás dependencias.

El repertorio dado á conocer no deja de ser *moralizador*, propio de quien está acostumbrado á autorizar la representación de lo más *sicilpítico*: *El loco Dios*, *Electra*, *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, *El Cristo moderno*....

La ejecución de estas obras ha tenido de todo, más malo que bueno; *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, por ejemplo, es posible que no se haya visto en Toledo peor interpretado. El Sr. Gómez-Ferrer son muy escasas las veces que conviene como primer actor. El señor Norro, es tan cómico que no encaja en muchas ocasiones, y así toda la compañía, que salvo rarísima excepción, deja mucho que desear, pero mucho, porque cuidado con las segundas partes....

¿Y de las obras, qué decir? Ni por equivocación puede recomendarse una como moral. *El Cristo moderno*, drama filosófico-moral, anunciado por la empresa con toda *clase de lujo*, está lleno de barbaridades sin cuento: un hombre que dice seguir las doctrinas de Jesucristo, desobediendo los mandatos de su padre, gobernador general de Rusia (donde se desarrolla la escena), desatendiendo los buenos consejos del Obispo, que al conducirlo ante su presencia, le acusa de no cumplir con sus sagrados preceptos, y terminando por dejarse matar, cambiándose por el que había de ser ejecutado, y haciendo ver así se sacrificaba por el bien de la humanidad.... En fin, es tal el cúmulo de escenas inverosímiles que se representan, que necesitaría mucho espacio para reproducirlas.

*Sherlock Holmes*, estrenado el pasado sábado, tiene un argumento totalmente incomprensible, y su ejecución.... fué otro fracaso para la compañía; falta de ensayo, cambio de papeles, etc., etc.

Terminaré esta ligerísima reseña encareciendo una vez más á las personas que aprecian la moral como se merece, sigan no coacciriendo á Rojas hasta que consigamos llevar al buen camino á las empresas.

Hasta el número próximo, si la temporada no ha llegado á su fin, que es muy posible.

Uno del paraíso.

## REGISTRO CIVIL

Nacimientos: *Día 13.*—Juana Aguado Miuaya.—*Día 14.*—Lorenzo Granados García y Eugenio Toledo Barcos.—*Día 15.*—Eugenio Rico Villasevil.—*Día 16.*—Rufina Pérez-Gruoso Alguacil, Rufina Rodríguez Menor y Rufina Rodríguez Campos.

Defunciones: *Día 13.*—Luis Abas y Pérez, de setenta y cinco años; Sor Martina Azcon y Gofí, de cuarenta y ocho años; Modesta Muñoz Mantelera, de cuarenta y cinco años; Félix Sánchez Castro, de cincuenta y nueve años; é Isidoro Pérez Guerrero, de diez meses.—*Día 14.*—Oipriano Merino Hernández, de sesenta y cinco años; Jesús Aguado Molero, de ochenta y tres años; José Ordóñez Rosell, de cinco años; Ruperta Pérez-Gruoso Sánchez, de siete meses; Sabas Carvajal Pérez, de treinta y seis años, y Casildo Pérez Martín, de ochenta y dos años.—*Día 15.*—Ignacio Rodríguez y Gutiérrez, de cincuenta y dos años, y Manuela Hernández Martín, de setenta y siete años.—*Día 16.*—José Gutiérrez Cerro, de treinta y dos meses.—*Día 17.*—Encarnación Sánchez Granados Arcángel, de sesenta y un años; Juan de la Torre Arroyo, de cuarenta y seis años; Antonio Velasco Sánchez, de treinta y siete años; Eleuterio Sánchez Conde, de dos años, y Eugenio Rico Villasevil, de dos días.—*Día 18.*—Victoriano Bargaño Hernández, de ocho meses; Manuel Martín Ramos, de setenta y cuatro años, y Vidal Arriaga del Prado, de sesenta y ocho años.

Matrimonios: *Día 13.*—Gerardo Carretero y García y Celedonia Ruiz Martín.—*Día 18.*—Julían San Román Jordán y María Moreno García-Bello.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### SEÑALAMIENTOS

*Sección primera.*—*Día 22.*—Torrijos: Robo; Margarita Cabrera; Abogado, Patos; Procurador, Arco. *Día 23.*—Torrijos: Contra el libre ejercicio del Culto; Ricardo Gómez; Abogado, Ledesma; Procurador, Vallejo.

*Día 24.*—Torrijos: Expendición de moneda falsa; José Fuentes; Abogado, Cogolludo; Procurador, Castillo.

*Día 26.*—Torrijos: Lesiones; Florentino López; Abogado, Lafuente (D. F.); Procurador, Vallejo.

*Sección segunda.*—*Día 22.*—Talavera: Disparo y lesiones; Antonio Cieza y otros; Abogados, Pintado y Saavedra; Procuradores, Jiménez y Villarreal.

*Día 23.*—Talavera: Hurto; Pascual Candeira y otro; Abogado, Lozoya; Procurador, López.

*Día 24.*—Puente: Lesiones; Aurelio Luján; Abogado, Infantes; Procurador, López.

*Día 25.*—Puente: Disparo y lesiones; Simón de la Llave; Abogado, Infantes; Procurador, Castillo.

*Día 26.*—Puente: Disparo y lesiones; Miguel Fabrè y otro; Abogados, Gallegos y Muñoz; Procuradores, Villarreal y Gutiérrez.

## NOTICIAS

*Novés.*—En un olivar propiedad del vecino don Carlos Salamanca, han sido robadas días pasados cinco arrobas de aceitana, sin que se supiera quién fuera el autor.

Transcurridos algunos días y practicadas las oportunas pesquisas, dieron por resultado la detención de los vecinos Julián Ordóñez y Luis Tapiador, como autores de referido hurto, que convictos y confesos se hallan á disposición del Juzgado municipal.



**Villafraña de los Caballeros.**—Hallándose haciendo el Agente ejecutivo la recaudación de débitos á la Hacienda, y al presentarse para apremiar al vecino Reyes Jimeno Romero, negóse éste á permitir la entrada en su domicilio al Agente, no conformándose con esto, sino que profiriéndole insultos, arrojóse sobre él, mediando oportunamente la Guardia civil que evitó un desenlace desagradable dado el aspecto que había tomado la cuestión.

Por tales hechos, ha quedado detenido dicho Reyes Jimeno, y á disposición del Juzgado correspondiente.

**Puente del Arzobispo.**—Por haber hurtado un reloj de bolsillo de la casa del vecino de este pueblo Mauricio Toledano, ha sido detenido el autor de dicha sustracción, el joven Joaquín González.

**Gálvez.**—En la carretera que conduce de Toledo á Gálvez, presentóse al vecino de la capital Adoración Manzanque, el vecino de dicho pueblo Laureano Orpesa, exigiéndole éste 10 pesetas bajo amenazas, viéndose obligado á entregárselas, siendo después denunciado el hecho á la Guardia civil, la que á los pocos momentos capturó á dicho Laureano, el cual entregó la cantidad exigida y quedó á disposición del Juzgado municipal.

**Consuegra.**—Se halla vacante en el Juzgado municipal de este pueblo la plaza de Secretario suplente, la cual podrá ser solicitada en el término de quince días á contar desde el día 13 del actual.

**Talavera.**—En esta ciudad fué detenido por la Guardia civil la semana anterior Juan Fernández Fernández, vecino de Portillo, por robo de dos mantas en término de las Herencias á Marcelo Crespo, ocupándose una de ellas, con la que pasó al Juzgado.

—La semana anterior fueron mordidas por un gato hidrófobo cinco personas, entre estas un niño de siete meses, todos los cuales se trasladaron seguidamente á Madrid, donde se encuentran sujetos al tratamiento antirrábico.

—La semana anterior estuvo en ésta el señor Bernete, sin duda á felicitar al nuevo Alcalde, reuniéndose todo el Concejo en la casa Consistorial y de seguro que á la vez le hablaría de elecciones; pero también podemos afirmar que se le han adelantado otras personalidades contrarias en política y que están llevando á cabo trabajos muy importantes; así es que la lucha por el acta de esta huerfana ciudad ha mucho tiempo en este asunto, promete ser muy reñida.

—El mercado anterior, debido sin duda al temporal de aguas, estuvo poco concurrido y por lo tanto fueron muy pocas las transacciones que se hicieron.

—El jueves 18, tuvo lugar una función de teatro dada por los alumnos del Colegio de Padres Agustinos, y cuyo importe íntegro se remitirá á los soldados de Talavera en Melilla. Se vendieron todas las localidades entre lo más selecto, y por lo tanto resultó beneficioso para aquéllos.—*El Corresponsal.*

**Cervera.**—También el 10 del actual en este pueblo, y por cuestión vino, rieron Gregorio García Carchén y Sebastián Fernández Ortiz, casados, disparando el primero una pistola y cuya bala atravesó el hombro del segundo, sin graves consecuencias. En el mismo día, y en la casa taberna y por igual cuestión, hubo otras tres riñas también sin consecuencias por la intervención de los más sensatos; y para que nada faltara en día tan aciago, á primera hora de la noche la Guardia civil hizo varios reconocimientos en algunas casas, sin que hayamos podido averiguar el objeto.

**Totanes.**—Fortalecido con los auxilios Espirituales y la Bendición de S. S., ha fallecido el día 14 en ésta el conocido propietario D. Mariano Villanueva, padre de nuestro distinguido amigo el Oficial de la Administración de Correos de Toledo.

Por las muchas simpatías de que gozaba el finado, ha sido muy sentida su muerte.

Recomendamos á nuestros suscriptores le encomienden á Dios, y reciba su aponada familia nuestro sentido pésame.

**Ocaña.**—Con inusitada solemnidad se ha celebrado este año la Novena de Animas en la Iglesia de San Juan Bautista, filial de Santa María. Todos los días, á las ocho y media de la mañana, se ha aplicado el Santo Sacrificio de la Misa y procesión de difuntos por las benditas almas; por la tarde, rezado el Santo Rosario y la Novena, se ha cantado solemne Responso. La gran devoción que en este pueblo hay á las afligidas almas del Purgatorio, los fúnebres adornos que artísticamente engalanaban el Templo, y los elocuentísimos sermones que alternando en los días de la Novena han pronunciado los activos Coadjutores de esta Parroquia D. Eustaquio Torija y D. Leopoldo Monroy, han hecho que mañana y tarde se haya visto literalmente llena de fieles la Casa del Bautista.

—Bajo la dirección del reputado Profesor de Instrucción primaria D. Gregorio Barbero, se abrirán en breve las Escuelas del Circulo Católico de esta villa, con arreglo al siguiente cuadro de asignaturas y Profesores:

**Lunes.**—Lectura y Geografía: D. Gregorio Barbero.

**Martes.**—Aritmética y Gramática: D. Eustaquio Torija, Presbítero.

**Miércoles.**—Escritura al dictado y Agricultura: D. Leopoldo Monroy, Presbítero.

**Jueves.**—Lectura y Religión: D. Eustaquio Torija, Presbítero.

**Viernes.**—Aritmética y Escritura: D. Gregorio Barbero.

**Sábado.**—Música, Urbanidad y formas sociales, Prácticas religiosas: D. Leopoldo Monroy.

Que el Señor derrame abundantemente sus bendiciones sobre los trabajos de los que tanto interés se toman por el bien de las clases humildes.

—El día 11 del actual ha sido hallado, muerto debajo del puente existente en la línea férrea de Ocaña á Aranjuez, el pordiosero José Parreño, de sesenta y dos años de edad.

Creese se trata de un suicidio.

**Quintanar.**—En la Iglesia Parroquial celébrase con gran solemnidad un Novenario en sufragio de las benditas ánimas. De los sermones están encargados el Sr. Cura Párroco, Coadjutores y Sacerdotes adscritos á aquélla. Los puntos de que tratan durante el mismo, han sido designados por referido Párroco.

A los cultos asisten casi todas las clases sociales, elogiando á sus oradores por su ilustración y elegancia en desarrollar los temas que les fueron designados.

—El día 15 de los actuales, en el inmediato pueblo de El Toboso y en el Monasterio de Trinitarias, tuvo lugar la profesión de dos monjas, en quienes se veía la alegría y entusiasmo religioso con que realizaban el acto. Las apadrinaron á las nuevas profesas las virtuosas Srías. Juliana García y Aurora Dupuy, quienes obsequiaron con esplendidez á los invitados.

—Ha salido para Valencia el Presbítero D. Juan Dupuy, quien permanecerá una temporada en la ciudad del Cid, visitando la Exposición.

—Dignos de elogio son los Médicos de esta localidad por su constante celo en las medidas que adoptan para extinguir la viruela, cuya epidemia ha tomado grandes vuelos en los últimos días. Al escribir estas líneas dícese que decrece algún tanto tan destructora enfermedad.

—No se han disuelto las actuales Cortes y ya se indican varios nombres de los que aspiran á representar este distrito. A su tiempo indicaremos quién de los aspirantes cuenta con mayores medios para obtener el triunfo.

## DE LA CAPITAL

Como indicamos en la sección correspondiente, la Comunidad de Religiosas de San Clemente celebrará, durante los días 21, 22 y 23 del actual, solemne Triduo, dedicado á su Patrón y Tutela San Clemente Papa, para conmemorar el VIII centenario de la fundación de dicho Monasterio y en desagravio de las profanaciones y sacrilegios cometidos en Barcelona.

**Idea plausible.**—Lo es sin duda alguna la iniciada por los obreros de la Fábrica de Armas al seguir el pensamiento de abrir, en fecha no lejána, tal vez el día de Santa Bárbara, una cooperativa donde puedan surtir de comestibles y otros géneros.

Sabemos que los Jefes de este Centro docente han donado para tal fin 2.000 pesetas como primer donativo y cedido varios terrenos.

Varios amigos del Sr. Martos celebraron la otra noche con unas copitas de champang su nombramiento de Alcalde.

**¿Pero esos guardias para que son?**—Rogamos á los agentes de policía que vigilen más lo concerniente á la trata de blancas, pues algunas menores, y hasta sin los requisitos debidos, se establecen en la vía pública, dando espectáculos poco morales.

Los partidos políticos han empezado ya á reunirse para tratar de las próximas elecciones á Concejales. Es muy posible que de los que ahora cesan no intenten algunos la reelección, porque conocen su derrota.

Hemos oído decir que el Centro de Sociedades de Santa Isabel, al no haber concedido el Ayuntamiento lo que solicitaba respecto al cambio de nombre de dicha calle por el de Francisco Ferrer, se propone honrar la memoria de éste con un acto que acordará en breve.

No obstante no haber entrado aún el invierno, son muchos, desgraciadamente, los obreros que se encuentran sin trabajo. ¿No podrían evitarlo las Autoridades?

Se habla de disgustos entre los del bloque de las izquierdas por la conducta seguida en el Ayuntamiento por la minoría republicana al pedir que continúe al frente de la Alcaldía el Sr. San Pedro. Cuestión de delicadeza. Nada....

Rogamos á nuestros suscriptores una oración á favor del alma de D. José María Cortés Martínez, que falleció en Casar de Escalona (Toledo), habiendo recibido los auxilios espirituales, y damos el más sen-

tido pésame á nuestro distinguido suscriptor y amigo D. Modesto, Cura Párroco de dicho punto, sintiendo no haber tenido antes noticia de la desgracia que le aflige.

El lunes por la mañana dan principio en el Santuario de la Virgen de Gracia, residencia de las Damas Catequistas, los Ejercicios espirituales para Señoras. Las meditaciones y pláticas están á cargo de los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen practicarlos, y principalmente las que hayan de estar internas, deben avisarlo sin pérdida de tiempo.

El día 20 de Diciembre próximo tendrá lugar en la Diputación provincial la subasta para adquirir las telas que precisen los tres Establecimientos de Beneficencia provincial, cuyo tipo y condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

El Ayuntamiento de esta capital ha anunciado el hallarse expuesto al público el proyecto de Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1910, á fin de que sea examinado y oír reclamaciones durante el término de quince días, contados desde el día 12 del actual.

Por la Tesorería de Hacienda han sido nombrados Recaudadores para toda la provincia D. Julio Arevalillo, D. Juan Martín Carrasco, D. Vicente Pérez y D. Serafín Díaz.

Han sido agraciadas con plazas en el Colegio de Doucellas, por el Gobierno de S. M., las niñas de nuestros queridos y buenos amigos D. Federico Gasulla y de D.<sup>a</sup> Adela Arroyo, viuda de Bringas, á quienes felicitamos muy sinceramente.

Se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que venía padeciendo D. Antonio Navarro, Depositario de los fondos provinciales.

Desearíamos muy de veras que pronto se encuentre en su total alivio.

Hemos tenido el gusto de admirar otra nueva obra de dibujo de nuestro particular y querido amigo D. Sixto Arroyo, en el cuadro que ha estado expuesto al público en uno de los escaparates de la calle del Comercio.

El trabajo es el título de Presidente honorario del «Circulo Católico para la Enseñanza», á favor del Eminentísimo y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, el P. Aguirre.

Todo elogio que del mismo se haga, resultará pálido ante lo delicado de las líneas y exquisito gusto con que está hecho, por lo cual le felicitamos muy de veras.

Las señoras que componen la Junta de Damas de Toledo, no pueden dejar en olvido la manifestación más grata que deben á D. Miguel Cano, que galantemente cedió el local donde estaba instalada la tómbola para recabar socorros á los heridos y familias de los muertos en la actual campaña.

Si esta Asociación acoge con singulares muestras de cariño todo cuanto á favor de aquéllos el pueblo de Toledo haya depositado en su confianza, para que éstas equitativamente lo distribuyan, no lo hacen menos en dar las más expresivas gracias al Sr. Cano por su generoso ofrecimiento, el que no olvidan la Junta Directiva de esta Sociedad, ni tampoco sus favorecidos, que desde aquella tierra africana les envían las más entusiastas muestras de agradecimiento.

Nuestro querido y particular amigo D. Manuel Castaños y Montijano, ha sido destinado á la Vicepresidencia de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta Plaza. Reciba nuestra enhorabuena.

**Asociación Mutua Nacional de Ahorro para Pensiones.**—A los previsores del Porvenir que se encuentran en campaña.—Es de aplicación á todos los militares y marinos que se encuentren en África ó paseen al ejército de operaciones, así como á los civiles que se hallen ó residan en lo sucesivo en las posesiones africanas, y por el tiempo que allí permanezcan unos y otros durante las fechas que en el apartado siguiente se señalan, los beneficios que establece el art. 66 de los Estatutos, que dice:

«Los asociados llamados al servicio militar podrán solicitar del Consejo la suspensión del pago de las cuotas mensuales por el tiempo que permanezcan en filas.

«Al terminar el servicio deberán reanudar los pagos, y para que no se descuente el tiempo en suspensión á los efectos de la pensión, deberán satisfacer cuando menos dos mensualidades cada mes hasta ponerse al corriente. Estos pagos serán sin multas.»

Los efectos de esta merced empezarán á contarse desde el día 1.º de Julio del año actual y terminarán al cesar el estado de guerra.

**Juventud Musical de Toledo.**—Esta sociedad celebrará una Función religiosa en honor de su excelsa Patrona Santa Cecilia el día 22 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la Iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**Cuarenta Horas.**—Mes de Noviembre.—Día 21, y 22, Parroquia Mozárabe de San Marcos; 23 y 24, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 25 y 26, Convento de Gaitanas, y 27, Iglesia del Hospital del Rey.—Se expone á las diez de la mañana y se reserva á las cuatro de la tarde.

**Iglesia de Padres Carmelitas.**—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misa rezada de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada á las seis y media, y por la tarde, á las cinco, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Durante todo el mes de Noviembre, á las ocho de la mañana, se rezará el ejercicio propio de cada día en sufragio de las Benditas Ánimas del Purgatorio.

Continúa la Novena á San Juan de la Cruz; por la mañana á las ocho, y por la tarde, á las cinco, El miércoles 24, fiesta del Santo; á las ocho, Misa de Comunión general; á las diez, Misa solemne. Por la tarde, á las cuatro y media, Novena y Sermón, que predicará el R. P. Gerardo de San Juan de la Cruz, Gozos y procesión.

El lunes 22, la Juventud Musical de Toledo celebrará la fiesta de su Patrona Santa Cecilia. A las diez y media Misa solemne á toda orquesta, exposición de Su Divina Majestad y Sermón, á cargo del R. P. Salvador de la Inmaculada Concepción, Carmelita Descalzo.

**Oratorio de San Felipe Neri.**—El domingo, á las diez y media, se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

**Convento de Gaitanas.**—La hora de exponer á Su Divina Majestad, durante el presente mes de Noviembre, será á las tres, y la de Reservar á las cinco de la tarde.

**Iglesia de Padres de la Compañía de Jesús.**—Durante todo el presente mes de Noviembre se celebrará piadoso Ejercicio en sufragio de los Fieles Difuntos. Practicado el correspondiente al día, se cantará el Salmo *De Profundis*, los Lamentos y un Responso.

Predicará: el día 21, D. Ramón Molina y Nieto; el 23, D. Juan Carrillo de los Silos, y el 26 D. Juan Pablo López y López.

Todos los días habrá Misa rezada de media en media hora desde las seis hasta las doce.

**Convento de San Antonio.**—Todos los días, á las siete de la mañana, se celebra la Misa Conventual, y por las noches, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

**Convento de San Clemente.**—Solemne Triduo en honor del Patrón de la Comunidad en los días 21, 22 y 23 del actual.

Todos los días, á las diez de la mañana, se expondrá á Su Divina Majestad, celebrándose á continuación Misa solemne.

Por la tarde, á las tres y media, se rezarán la Estación y el Rosario y después, Sermón, Gozos, Santo Dios y Reserva.

El primer día predicará D. Francisco Frutos Valiente; el segundo D. Francisco Bon Cucala, y el último D. Ramón Molina y Nieto.

El martes 23, festividad del Santo y último día del Triduo, á las siete y media, será la Misa de Comunión general, con fervorín, que celebrará el Sr. Dr. D. Manuel Muñoz de Morales.

A las diez, Misa Pontifical, que celebrará el Ilmo. Sr. Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde, Obispo Titular de Olimpo y Auxiliar de este Arzobispado, predicando el expresado Sr. Frutos Valiente.

La Reserva de este día será oficiada por antedicho Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, cantándose al final un solemne *Te Deum*.

Por tener que ensanchar el local **LA DELICIOSA** vende dos carros para repartir cervezas y un malacate capaz para cuatro caballerías.

Para entenderse, con el mismo dueño, Recoletos, 15, **LA DELICIOSA**, Toledo.

## Hotel Imperial y Restaurant Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

TOLEDO  
IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.

# MAESTROS DEL SINDICATO DE SAN JOSÉ

## De Imprenta.

D. Anastasio Medina y Ruiz, callejón de Lucio, núm. 8.

## De Encuadernación.

D. Apolinar Abel de la Cruz, calle del Lócum, núm. 3.

## De Albañilería.

D. Baldomero Moraleda, calle de la Campana, número 4.

D. León Gómez, Alamillos del Tránsito, número 1.

D. Tomás Ruiz Peces, calle del Barco, número 4.

D. Marcelo Fernández, plaza del Conde, 3.

D. Vicente Cabezas, Plaza de la Merced, 4.

D. Pedro Gutiérrez, San Juan de la Penitencia, 11.

D. Francisco Peña, calle de las Bulas, número 2.

Disponen de buen número de oficiales y personal accesorio.

## De Carpintería.

D. Salustiano Escribano y D. Francisco Moraleda, calle de San Juan de la Penitencia, número 15.

D. Bernardino Carrillo, callejón de San Pedro, núm. 3.

D. Modesto de la Cuerda, plaza de Santa Isabel.

También hay oficial tallista y tapicero.

## De Herrería y Cerrajería.

D. Benito Pelegrín, plazuela de Santa Catalina ó San Bartolomé, núm. 5.

D. Eugenio Villamor, mecánico, calle del Angel, núm. 31.

## De Pintura

D. Bienvenido Villaverde, Barrio Nuevo, número 17.

Tiene oficial de vaciado, y se encarga de cuantos trabajos se le confien, por finos y delicados que sean.

D. Benito Ruano, calle de San Miguel.

## De Hojalatería.

D. Cándido Alberdi, bajada de San Justo, número 6.

D. Maximiliano de la Cruz y Matamala, plaza del Ayuntamiento, núm. 4.

## De Cantero y Marmolista.

D. Diego Moreno, paseo de San Cristóbal, número 11.

## De Zapatería.

D. Manuel Armesto, Maestro premiado en la Exposición de Valladolid, calle del Hombre de Palo, núm. 11.

## De Calderería y Fumistería.

D. Félix López, calle de Navarro Ledesma (antes Nuncio Viejo), núm. 17.

## De Tapicería y Ebanistería.

D. Luis Muñoz Bautista, calle de San Ginés, número 5, bajo.

## Arriero.

D. Gregorio González, calle del Pitote, número 3.

## Colchonero.

D. Nemesio Moreno, Hospital de Afuera.

**Abastecedor de legumbres, frutas y carbón vegetal.**

D. Juan Ludeña, calle de San Lorenzo, número 12.

## Carbonería.

D. Antonio García, calle del Pozo Amargo, número 12.

## Panaderías.

La del «Carmen», de Fructuoso Martín, situada en la cuesta del mismo nombre.

La de «Valdecaleros», en la plazuela de este título, propia de D. Agapito Coude.

La de «Las Covachuelas», situada en frente del Hospital de Afuera, de D. Jesús Hernández.

## OBRAS LITERARIAS ESCOGIDAS DE SANA MORAL Y LECTURA RECREATIVA

Tomos de 400 á 500 páginas una peseta,  
encuadernados en rústica, y 1,25 en pasta.

Para contrarrestar la propaganda de literatura corruptora, «El Apostolado de la Prensa» se propone publicar una excelente biblioteca de lo mejor publicado hasta ahora por autores nacionales y extranjeros, á precios inverosímiles por su baratura.

Se han publicado ya: *Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas*, *La mujer fuerte*, *Victimas y Verdugos* (dos tomos), *Promessi Spesi ó Los Novios* (dos tomos), *La gran amiga*, *Las veladas de San Petersburgo*, *Mis prisiones y Angela*. Lleva ésta como apéndice la preciosa novela *Simón Pedro y Simón Mayo*, del P. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús.

De venta en la casa de **Celedonio Martín**, calle del Comercio, núm. 53 (esquina á la de Belén), Toledo.

## TALLER DE ESCULTURA Y RESTAURACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, núm. 17  
TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltese este taller.

## LA LECHUGUINA

CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES  
DE

JUAN MARTÍN BURRIEL

11—MARTÍN GAMERO—11  
TOLEDO

Sucursal en Madrid: Sr. D. Andrés Díaz Zorita, Almacén de Coloniales y Confitería.

13—PLAZA DEL PROGRESO—13

Ornamentos de Iglesia.

## LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, pantillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Cordonerías, 12—TOLEDO

## EDUARDO ALVAREZ

### RELOJERÍA

Relojes extraplano desde 10 pesetas.

Relojes pulseras desde 15 pesetas.

Esta casa tiene constantemente un inmenso surtido en toda clase de Relojes de metal, acero, plata y oro de lo más económico á lo más caro.

REGULADORES DE PARED (estilo Inglés).

DESPERTADORES—CADENAS

### ÓPTICA

Anteojos Roca, los más higiénicos, desde 8 pesetas.

Gafas y Lentes de todas clases y precios.

Gemelos de Teatro.—Gemelos Prismáticos.—Piezas y cristales sueltos.—Se sirven recetas de los señores Oculistas.—Se regala folleto interesante.

### MATERIAL ELÉCTRICO

### PARA LUZ Y TIMBRES

### CRISTALERÍA Y ABANAS

Lámparas de filamento metálico desde 4 pesetas, en 16-25-32 y 50 bujías; 70 por 100 de economía en el consumo; pueden colocarse en todas las posiciones.

Lámparas corrientes para todos los voltajes desde 0,60 pesetas.

Proyectos y presupuestos para toda clase de instalaciones.—Gran taller de composuras de Relojes.—Aparatos eléctricos y óptica.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR  
DE

P. JOSÉ CAYARRA

Plaza del Celenque, 1.—MADRID

## COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

## MAXIMILIANO DE LA CRUZ Y MATAMALA

HOJALATERO Y VIDRIERO

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 4, TOLEDO

En este establecimiento, el mejor surtido y el que trabaja más barato de Toledo, se construyen coronas, diademas, arañas, ramos de altar, potencias y demás artículos de Iglesia, como también toda clase de faroles de lujo de todas formas para cementerios ó iluminaciones.—Cafeteras, cubridores, faneros y medidas del sistema métrico decimal.—Aparatos fijos y portátiles para la luz de gas acetileno, siendo su coste de luz de siete bujías un céntimo la hora.—Letras de varias formas de zinc para muestras de tiendas, como igualmente moldes de bollos y demás objetos útiles para pastelería y confitería.—Infernillos, calienta tenacillas y faroles para tartanas, como igualmente farolas del alumbrado público, cuadradas y de forma redonda y zafras para aceite.

Saneamiento de edificios.

Inodoros.—Baños.—Duchas.—Lavabos.

Instalaciones completas de cabinerías.

Cuartos de baños.—Fuentes.

## B. CORTECERO

DORADOR A MATE Y BRUNIDO

Se doran Aliares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

ALMACÉN DE VINOS AL POR MAYOR

DE LOS COSECHEROS

VILLEGAS HERMANOS

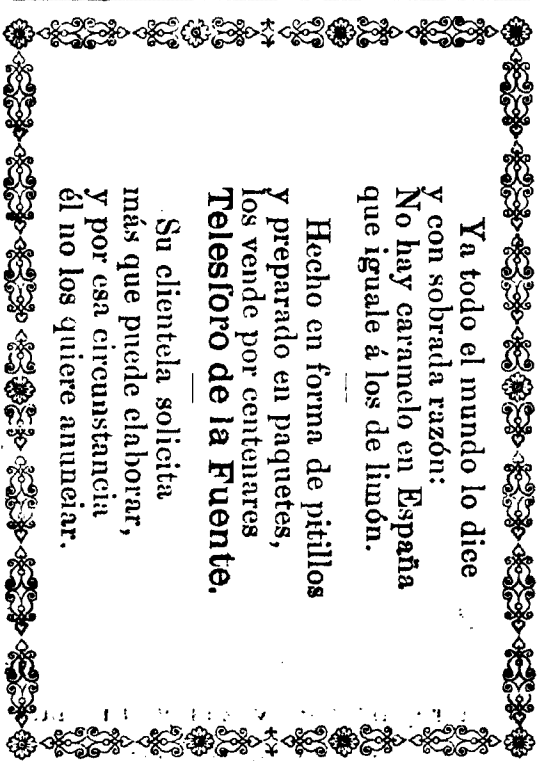
CALLE DE LA GRANADA NÚM. 6.—TOLEDO

Se expende vino superior á los siguientes

PRECIOS

Vino tinto.... 3 pesetas arroba de 16 litros.

Idem blanco... 2,75



## LA DELICIOSA

Gran Fábrica (MODELO) de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas medicinales y de recreo de

Teodoro Romero.

Resoleros, 15.—TOLEDO—Teléfono 60.

El dueño de esta acreditada Fábrica tiene el honor de anunciar y de recordar á todos sus numerosos favorecedores y al público en general los precios de todas las bebidas que esta casa expone, lo mismo en la Fábrica que á domicilio.

Botella grande (gaseosas de varias clases)....	25 cént.
Idem mediana id., id.....	15 »
Sifón Gigante de Agua de Seltz.....	20 »
Idem chico id.....	10 »
Idem Gigante de gaseosa (varias clases).....	50 »
Idem chico id., id.....	25 »
Idem Gigante de agua carbonica ferruginosa.....	50 »
Idem Limonada purgante.....	35 »

CERVEZAS de la acreditada Fábrica de Santa Bárbara (MADRID)

Botella grande, Babiera ó Fuerte.....	60 cént.
Idem mediana id., id.....	40 »
Idem chica de Babiera.....	30 »

**SINALCO** Gaseosa especial, fabricada con el aroma de frutas frescas de primera calidad..... 25 »

Único depósito en Toledo y su provincia: *La Deliciosa*.

NOTA Para Establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, lo mismo para dentro como para fuera de la capital, pidan nota de precios al mismo dueño.